



# GACETA MUNICIPAL



## ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

<b>RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</b>	<b>SECRETARIO: LIC. MERCEDES PONCE TOVAR</b>
--	--

MARZO DE 2021

### ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO

- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 113 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, AUTORIZA LA JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN A FAVOR DE LOS REGIDORES LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES Y C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME.
- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, AUTORIZA QUE LA LIC. MA. ANA LINE PIÑA BOTELLO, PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA PROVISIONAL, DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, CELEBRE DEL DIA 07 -SIETE- DE MARZO AL 06 -SEIS- DE JUNIO DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO, A NOMBRE Y POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO LOS ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES MUNICIPALES Y LA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, AJUSTANDOSE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

PAGINA

3

4



# GACETA MUNICIPAL



## ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

<b>RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO</b>	<b>SECRETARIO: LIC. MERCEDES PONCE TOVAR</b>
--	--

MARZO DE 2021

### ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO

- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, APRUEBA HABILITAR LOS DIAS, SABADO 27 –VEINTISIETE- DE MARZO, SABADO 10 –DIEZ- Y DOMINGO 11 –ONCE- DE ABRIL DEL AÑO 2021, TANTO A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, ASI COMO A LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO; EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS DE EMISION DE CONSTANCIAS DE RESIDENCIA Y ACTAS DE NACIMIENTO, ELLO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO, POR EL QUE SE INFORMA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, ASI COMO A LA DIRECCION ESTATAL DE REGISTRO CIVIL, EL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS Y LA FECHA LIMITE PARA LA APROBACION DE LAS RESOLUCIONES VINCULADAS CON TAL REGISTRO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.
- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, APRUEBA DELEGAR LA REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, PARA ASUNTOS DE CARACTER LEGAL O JURISDICCIONAL Y OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 2450 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE REQUIERAN CLAUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, A FAVOR DE LAS CC. MA. SANTOS LÓPEZ GUZMAN, MARIA ISABEL YOLANDA DUEÑAS MARTINEZ Y LOS LICs. CHRISTIAN RESENDIZ BRISEÑO, MARIA FERNANDA BUSTAMANTE GALVAN, EDUARDO ANTONIO OROZCO GRADOS, LUIS OSVALDO VARGAS LEDEZMA Y JESUS CAMACHO JAIME, INDISTINTAMENTE.

PAGINA

5

6

---

**CERTIFICACION**

---

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.--

---

**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**

---

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./ORDINARIA/517/2021, CELEBRADA EL DÍA 11 – ONCE- DE MARZO DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 113 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, PONGO A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN A FAVOR DE LOS REGIDORES LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES Y C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME, POR LO QUE SE CEDE EL USO DE LA VOZ A QUIEN ASI LO CONSIDERE, A FIN DE ESTABLECER ALGUN COMENTARIO AL RESPECTO. -----

“...EN USO DE LA VOZ LA LIC. MA. GUADALUPE ANA LINE PIÑA BOTELLO, PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA PROVISIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, NO HABIENDO MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN, LA AUTORIZACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN A FAVOR DE LOS REGIDORES LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES Y C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME, POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION.-----

EN USO DE LA VOZ LA LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. SEÑALA: “...PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 08 -OCHO- VOTOS A FAVOR, 0 -CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 -CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADA LA JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA SOLICITADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA 11 -ONCE- DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, VA EN 01 -UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

*“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”*

\_\_\_\_\_  
LIC. MERCEDES PONCE TOVAR  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

## -----CERTIFICACION-----

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.--

## -----CERTIFICO Y HAGO CONSTAR -----

EL PUNTO 5 -CINCO-, NUMERAL 5.1 -CINCO PUNTO UNO-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./ORDINARIA/517/2021, CELEBRADA EL DÍA 11 -ONCE- DE MARZO DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO; APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

“...EN USO DE LA VOZ LA LIC. MA. GUADALUPE ANA LINE PIÑA BOTELLO, PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA PROVISIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, NO HABIENDO MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN LA PROPUESTA, AUTORIZACIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL H. AYUNTAMIENTO, A FAVOR DE LA LIC. MA. ANA LINE PIÑA BOTELLO PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA PROVISIONAL, DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, A FIN DE CELEBRAR DEL DIA 07 -SIETE- DE MARZO AL 06 -SEIS- DE JUNIO DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, A NOMBRE Y POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO LOS ACTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES MUNICIPALES Y LA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, AJUSTANDOSE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE. POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION.-----

EN USO DE LA VOZ LA LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. SEÑALA: “...PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 08 -OCHO- VOTOS A FAVOR, 0 -CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 -CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO NUMERAL 5.1 POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA 11 -ONCE- DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, VA EN 01 -UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

\_\_\_\_\_  
LIC. MERCEDES PONCE TOVAR  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

---

**CERTIFICACION**

---

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.--

---

**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**

---

EL PUNTO 5 -CINCO-, NUMERAL 5.2 -CINCO PUNTO DOS-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./ORDINARIA/517/2021, CELEBRADA EL DÍA 11 -ONCE- DE MARZO DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO; APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

“...EN USO DE LA VOZ LA LIC. MA. GUADALUPE ANA LINE PIÑA BOTELLO, PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA PROVISIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, NO HABIENDO MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN LA PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA HABILITAR LOS DIAS, SABADO 27 -VEINTISIETE- DE MARZO, SABADO 10 -DIEZ- Y DOMINGO 11 -ONCE- DE ABRIL DEL AÑO 2021, TANTO A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, ASI COMO A LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO; EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR ACTOS DE EMISION DE CONSTANCIAS DE RESIDENCIA Y ACTAS DE NACIMIENTO, ELLO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO, POR EL QUE SE INFORMA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, ASI COMO A LA DIRECCION ESTATAL DE REGISTRO CIVIL, EL PERIODO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS Y LA FECHA LIMITE PARA LA APROBACION DE LAS RESOLUCIONES VINCULADAS CON TAL REGISTRO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021. POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION.-----

EN USO DE LA VOZ LA LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. SEÑALA: “...PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 08 -OCHO- VOTOS A FAVOR, 0 -CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 -CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO NUMERAL 5.2 POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA 11 -ONCE- DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, VA EN 01 -UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

*“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”*

---

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

---

**CERTIFICACION**

---

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.--

---

**CERTIFICO Y HAGO CONSTAR**

---

EL PUNTO 5 -CINCO-, NUMERAL 5.3 -CINCO PUNTO TRES-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./ORDINARIA/517/2021, CELEBRADA EL DÍA 11 -ONCE- DE MARZO DE 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO; APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

“...EN USO DE LA VOZ LA LIC. MA. GUADALUPE ANA LINE PIÑA BOTELLO, PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA PROVISIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACION LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA DELEGAR LA REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, PARA ASUNTOS DE CARACTER LEGAL O JURISDICCIONAL Y OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 2450 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE REQUIERAN CLAUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, A FAVOR DE LAS CC. MA. SANTOS LÓPEZ GUZMAN, MARIA ISABEL YOLANDA DUEÑAS MARTINEZ Y LOS LICs. CHRISTIAN RESENDIZ BRISEÑO, MARIA FERNANDA BUSTAMANTE GALVAN, EDUARDO ANTONIO OROZCO GRADOS, LUIS OSVALDO VARGAS LEDEZMA Y JESUS CAMACHO JAIME, INDISTINTAMENTE. POR LO QUE SOLICITO, QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION.-----

EN USO DE LA VOZ LA LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO. SEÑALA: “...PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 08 -OCHO- VOTOS A FAVOR, 0 -CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 -CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO NUMERAL 5.3 POR UNANIMIDAD DE VOTOS” .-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA 11 -ONCE- DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021 -DOS MIL VEINTIUNO-, VA EN 01 -UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

*“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”*

\_\_\_\_\_  
LIC. MERCEDES PONCE TOVAR  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.